

901 hasta 953; fué mas prudente que su padre y obtuvo el nombre de Buena Memoria.—Guaimar III reinó desde 994 hasta 1051, se valió de algunos aventureros que vinieron en peregrinación á sus estados para rechazar á los sarracenos, y los dió en recompensa establecimientos que fueron la cuna de su poder en Italia.—Guaimar IV, su hijo, reinó desde 1051 hasta 1052. Invistió á Rainolf, gefe de los normandos, del condado de Aversa, y sometió con su socorro la república de Amalfi, así como muchas provincias de la Italia meridional; pereció asesinado por algunos habitantes de Amalfi.

GUAITECA (GOLFO DE): en la América meridional, sobre la costa de Chile, está cerrado al S. por el archipiélago de las Tres Montañas, y están comprendidos en el archipiélago de los Chonos y parte del Chiloe.

GUAJACA: estado y ciudad de Méjico. (Véase OAJACA).

GUAJAR-ALTO: lugar de España con 195 vec., en la prov. y diócesis de Granada, part. jud. de Motril.

GUAJAR FARRAQUIL: villa de España con 206 vec., en la prov. y diócesis de Granada, part. jud. de Motril.

GUAJAR FRONDON: villa de España con 80 vec., en la prov. y diócesis de Granada, part. jud. de Motril.

GUALBA: lugar de España con 52 vec., en la prov. y diócesis de Barcelona, part. jud. de Arenas ó Arenys de Mar.

GUALBERTO (JUAN): abad y fundador de la orden de Valleumbroso, nació en 999, murió en 1075. Después de haber pasado su juventud entregado al libertinage, tomó el hábito de monje en la abadía de San Miniato, y en seguida fué á fundar el de Valleumbroso en el Apenino, en la diócesis de Fiesoli y mostró en todo el resto de su vida la mas fervorosa piedad. Su orden fué aprobada por el papa en 1070. Gualberto fué canonizado y la iglesia lo celebra el 9 de julio.

GUALCHOS: lugar de España en la prov. y diócesis de Granada, partido jud. de Motril, con 660 vec. y 3,102 hab. Está situado en terreno llano á orillas del Mediterráneo y es de antigua fundación.

GUALDA: villa de España con 208 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, diócesis de Sigüenza.

GUALTA BAILIA DE TORRUELLA DE MONGR: lugar de España con 115 vec., en la prov. y diócesis de Gerona, part. jud. de la Bisbal.

GUALTARES: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y diócesis de Astorga.

GUALTER: lugar de España con 48 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Solsona, diócesis de la Seo de Urgel.

GUALTERIUS (N.), ó GAULTIER: caballero francés, formó parte de la cruzada, emprendida por Godofredo de Buillon; fué canciller de Rogerio, principe de Antioquia; habiendo sido hecho prisionero por los musulmanes, después del fin desgraciado de este principe, escribió á su regreso la relación de los sucesos que habia presenciado, bajo este título: «Gualterii cancellarii Bella Antiochena» (en la colección de J. Bongars).

GUAM, GUAJAN ó SAN JUAN: isla del Grande Océano equinoccial, y la mas considerable y meridional de las Marianas. Lat. N. 13° 27' 51"; longitud 148° 39' 36". Tiene unas 55 leguas de ámbito, y está casi enteramente rodeada de bancos de coral.

Las costas presentan muchas bahías y entre otras la de Calderon de Apra, ofrece un excelente surgidero. La parte septentrional de esta isla compuesta de rocas de coral y casi del todo desierta, se levanta perpendicularmente de las aguas, y en medio de sus masas de coral parece un volcan de figura cónica. La parte meridional está cubierta de tierra rojiza y quemada.

Atravesan el centro unas montañas de mediana altura, muy arboladas, y de las cuales se vierten un gran número de arroyuelos que corren hasta perderse en el Océano. La vegetación es lozana, efecto del buen clima. Se coge mucho arroz, maíz, cacao, añil, algodón etc. Los bosques abundan en cocos, bananos, naranjos y limas. La alcaparra es indígena de este suelo, en el cual conocieron los europeos por primera vez el árbol del pan, tan útil en las islas del Océano Pacifico meridional. Todos los animales domésticos de Europa se han aclimatado en este país; pero la mayor parte se han hecho silvestres. Esta isla pertenece á los españoles; la población era muy reducida, cuando descubrió Magallanes en 1521, y cada vez ha disminuido mas. Los indígenas son afables y muy aficionados al baile, á la música y á los combates de gallos; son célebres por sus trabajos mecánicos, sobresaliendo especialmente en la construcción de canoas. En lo demás se parecen á los habitantes de las islas Marianas. La capital de esta isla es San Ignacio de Agaña. Toda la población entre indios y europeos, ascendía en 1816 á 5,000 habitantes.

GUAMA: rio del Brasil (Para),

nace en el país de los topinambas y engruesa el Tocantins en Para.

GUAMACHUCO: ciudad del Perú en medio de los Andes, al N. E. de Trujillo, capital del distrito de Guamachuco, situado entre los de Trujillo, Caxamarca y Patate. Tiene 38,150 habitantes. Hay minas de oro, plata y hierro.

GUAMANGA ó HUAMANGA: ciudad del Perú, capital del departamento de Ayacucho, al S. E. de Lima, al 75° 36' long. O. 12° 50' lat. S. tiene buen caserío y una hermosa catedral. Hay un colegio que gozaba antes de los privilegios de universidad. Esta ciudad fué en otro tiempo capital de una provincia llamada tambien de Guamanga.

GUAMANGA (PROVINCIA DE): antigua división del Perú, al S. de la provincia de Arequipa, entre los 12° y 15° 44' lat. S.; tiene 110,000 habitantes y su capital es Guamanga; hoy forma el departamento de Ayacucho.

GUAMIL: feligresía de España con 52 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Allarín.

GUANAHANI (DESCUBRIMIENTO DE): la isla de Guanahani, así llamada por los naturales y que es una de las Lucayas ó del canal de Bahama, fué la primera tierra descubierta por Colon en el Nuevo Mundo y á la que dió el nombre de San Salvador por haber sido su puerto de salvación en los peligros en que entonces se encontraba. Fué descubierta al amanecer del 12 de octubre de 1492 por un marinero de la carabela Pinta, llamado Rodrigo de Triana.

GUANAJUATO ó SANTA FÉ DE GUANAJUATO: ciudad de Méjico, capital del estado de su nombre, está situada en un estrecho valle, cuya elevación sobre el nivel del mar es 6,587, pies, á 16 leguas O. N. O. de Querétaro y á 46 N. O. de Méjico. Latitud N. 21° 0' 15" long. O. 97° 42' 49". Tiene tres iglesias de las cuales la mas notable es la parroquial, 3 conventos de frailes, 5 ermitas, un colegio, y un hospital. Población 41,000 hab. Fué fundada en 1554, y erigida en ciudad en 1741.

GUANAJUATO: estado de Méjico, formado de la intendencia de su nombre, entre los 20° 20' y los 21° 44' lat. N. y entre los 36° 18' y los 98° 6' long. O. Linda al N. con el estado de San Luis de Potosí, al E. con el de Méjico, al S. con el de Valladolid y al O. con los de Xalisco y Zacatecas. Tiene 45 leguas de largo de N. E. al S. O. 24 en su mayor anchura y 580 de superficie. El punto mas alto de este país, alcanza á 10,773

pies sobre el nivel del mar; y entre los rios que le rodean el de mas importancia es llamado Rio Grande. El clima es generalmente sano; sin embargo las calenturas epidémicas de 1825 hicieron grandes estragos en la población. El suelo es fértil en los sitios de riego, que por desgracia son pocos. Las cosechas mas abundantes se hacen en las riberas del Grande, y consisten en cereales, patatas, azúcar, aceite, vino, pimienta, rubia, naranjas, limones, limas, albréchigos, uvas y aceitunas. Hay tambien multitud de morales y una planta que los naturales llaman magney, de la que se extrae un licor muy estimado. Este estado puede colocarse entre los mas ricos de Nueva España por su agricultura y sus minas. Al principio de este siglo, la veta de Guanajuato daba la sexta parte de la plata que se extraía del Nuevo Mundo. Antes de la aciaga revolución que despedazó á este país, se extraía anualmente de 500 á 600,000 marcos de plata y de 15 á 18,000 de oro. Ademas de estos dos preciosos metales, hay minas de plomo, estaño, hierro, antimonio, azufre, cobalto, ocre, muchas sales y fósiles, mármol, jaspe, pórfido, cristal de roca etc. Hay fábricas de paño y tenerías. El comercio interior es de poca importancia por carecer de puentes, de suerte que en una estación lluviosa basta el menor torrente para impedir la comunicación de un lugar á otro. Este estado es uno de los mas poblados de Méjico. La justicia es administrada en primera instancia por alcaldes, y por un tribunal superior que se divide en dos salas.

GUANAMBU ó JUANAMBU: rio de Nueva Granada (Colombia) departamento del Cauca. Nace en el vertiente occidental del Páramo de Guanasacas, se dirige hácia el O. y se junta con el Patía por la margen izquierda. Su corriente es tan rápida que no puede atravesarla ninguna barca, y ningún puente podría resistir á su impetuosidad; se pasa por medio de una maroma atada á dos columnas que hay en ambas márgenes, suspendido en ella una barca tirada por caballos.

GUANAPE: puerto del Perú, intendencia y provincia de Trujillo, en el Grande Océano, cerca y al O. de Virú. Es poco concurrido por ofrecer poca seguridad, y no estar bien abrigado. En frente de este puerto hay 4 islotes que llevan el mismo nombre.

GUANAS: tribu india del gobierno de Buenos Aires, intendencia del Paraguay en el Chaco; situado al Oriente del Pilcomayo. Estos indios carecen de ideas, de religion y de mo-

rales; las mugeres entierran vivas la mayor parte de las criaturas de su sexo poco tiempo despues de haberlas dado á luz.

GUANCHOS: indígenas de las islas Canarias. (Véase CANARIAS).

GUANTES: el nombre que los antiguos dieron á esta parte del vestido era el de «chirotheca», es decir, «cubre manos». El uso de los guantes que fué adoptado para resguardarse del frío y preservarse de las picaduras de los insectos, es muy antiguo, y se ha ido generalizando entre todos los pueblos. Los primeros guantes se hacían de cuero y sin dedos, y despues los hubo de lienzo, de punto, de pieles curtidas etc. Los guantes que usaban los romanos y especialmente los guerreros, eran de color de púrpura y llamados «ephatis». En el Oriente se servían de un guante para conceder ciertos títulos ó conferir alguna dignidad; y al contrario, lo quitaban cuando querían despojar á uno de ella ó degradarle. Este uso, que se llamaba investidura por el guante, se estendió luego entre muchos pueblos, y se empleó para conferir algun destino ó grado, uso que aun se conserva en algunas partes.—Tirar ó arrojar el guante, era lo mismo que un cuartel de desafío; y cogerle ó levantarlo era la aceptación: costumbre que tampoco se halla del todo desterrada entre algunas naciones.—Antiguamente estaba espresamente prohibido á los jueces firmar con guantes puestos.—En la iglesia se introdujo el uso de los guantes en la edad media, y se generalizó entre todos los sacerdotes; cuya costumbre se ha conservado solamente entre el papa, cardenales, obispos y otras dignidades.—En la actualidad el uso casi continuo de los guantes es indispensable para todas las personas de ambos sexos, cuya posición sea si quiera regular. En la corte es imprescindible el uso de los guantes; y en la de España, en los actos de etiqueta, se lleva puesto únicamente el de la mano izquierda, sin duda porque los monarcas españoles acostumbraban á presentarse en semejantes actos con la mano derecha desnuda.

GUANUCO: ciudad del Perú. (Véase HUANUCO.)

GUAPEY ó RIOGRANDE: rio del gobierno de Buenos Aires, intendencia de Cochabamba. Nace en el vertiente meridional de las Sierras Altísimas, á 8 leguas N. E. de Oropesa, pasa cerca de Cochabamba, y en seguida separa la intendencia de este nombre y las de Charcas y Paraguay. Se une con el Mamore por la margen derecha despues de un curso de unas 160 leguas. El Sara es el principal

afluente de su margen derecha, y por la izquierda recibe el Pesca y el Hbabu.

GUAQUI (EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE MANUEL DE GOYENECHÉ Y BARREDA, CONDE DE): teniente general de los ejércitos españoles. Nació en la ciudad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó la ciu-

dad de Arequipa (en el Perú) el día 15 de junio de 1775. Perteneciente á una familia distinguida, y siendo todavía menor de edad, entró á servir de cadete en las milicias disciplinadas de la misma, y al poco tiempo en las de caballería de Cumaná con el carácter de teniente. En 1795 vino á la Península, en donde fué nombrado capitán de granaderos del Estado. En tal concepto estaba de guarnición en Cádiz, agregado al cuerpo de artillería durante el bombardeo que sufrió de una escuadra inglesa aquella plaza en las noches de 5 y 5 de julio de 1797. Allí pasó la epidemia del año 1800, y todavía permanecía en ella cuando por segunda vez se presentó otra escuadra británica: entonces se le dió el mando de 200 granaderos de Estado y de las dos baterías de Capuchinos y Plataforma. El gobierno, que sin duda tenia noticias de la capacidad y excelentes disposiciones del capitán Goyeneché, le comisionó para que viajase por las costas de Europa con objeto de estudiar los progresos de la táctica militar, aplicables á nuestra patria. Así lo hizo en efecto; y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postdam por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y Paris por Bonaparte, extendiendo ademas sus viajes á Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al principe de la Paz, y examinados por personas las mas inteligentes en la materia, la aprobación y aun recomendación mas honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que ya gozaba Goyeneché al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, le valieron que la junta de Sevilla, depositaria entonces de la potestad soberana, le confiase la delicada como espuesta comision de los vireinatos de Buenos Aires y Lima, y presidencias de Charcas y Cuzco, proclamando en ellos á S. M. don Fernando VII, y exigiendo el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente de Cuzco, fué electo capitán general de aquel distrito con la presidencia de su audiencia, en cuyo importantísimo destino dió nuevas pruebas de su fidelidad al soberano. Creó en poco tiempo un ejército para oponerse á los revoltosos, á cuyo frente conquistó

dad y provincia de la Paz, apoderándose de todo el armamento de los rebeldes. Declarada la independencia de Buenos-Aires, acudió Goyeneche con sus fuerzas y reconquistó al rey la mayor parte de aquellos dominios, habiendo organizado al efecto un ejército respetable, con el que dió en 1814 la célebre batalla de Guaqui, logrando destruir en ella las fuerzas de los enemigos, muy superiores en número y ventajosamente colocadas, apoderándose además de todos sus campamentos, artillería, bagajes y almacenes. Las consecuencias de esta memorable jornada fueron someter por segunda vez la provincia de la Paz y de Oruro, y la no menos célebre batalla de Amiralla, en que con la tercera parte de las fuerzas destruyó todo el ejército de los rebeldes, tomando la ciudad á discreción, y sometiendo el resto de la provincia. Arreglados los negocios militares y políticos, ya de mariscal de campo continuó su marcha á las provincias de la Plata y Potosí, ocupándolas por convenciones pacíficas, debidas á su sagacidad y pericia. Entretanto volvieron á sublevarse á su retaguardia las provincias recién conquistadas de la Paz y Cochabamba, y reuniendo con oportunidad dos de sus divisiones, libertó la ciudad del asedio que sufría, tomándola por asalto el 27 de mayo de 1812. Para manifestar el rey cuan gratos le eran servicios de tan distinguido militar, y condescendiendo con las súplicas de las principales ciudades de la América del Sur, vino en concederle el título de Castilla con la denominación de conde Guaqui, para sí, sus hijos, sucesores y descendientes. Con sus planes de campaña derrotó á los enemigos en 25 acciones, haciendo por último desde Potosí á Oruro una memorable retirada con solos 400 hombres de resultas de la acción de Saltas, perdida por el brigadier Tristan; y apoyándose en aquel punto militar, y apoyándose en aquel punto militar, antes de 40 días formó un cuerpo de 4,000 hombres de línea, con los que contuvo á los insurgentes. Por último, desempeñó hasta el mes de mayo de 1815, en que volvió á la Península, la capitania general y presidencia de la real audiencia de Cuzco. El rey de vuelta de su cautiverio en Francia, le hizo comandante general, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y le nombró ministro de la asamblea de esta orden y vocal de la junta de generales de América y gentil-hombre de Cámara con agregación para el cuarto de S. A. el sermo. señor infante don Antonio. Sucesivamente en años posteriores fué nombrado presidente de la junta de arreglo de comercio de Ul-

tramar con España y los países extranjeros, vocal de la asamblea de la orden de San Fernando por los caballeros grandes cruces y de la junta consultiva de gobierno, comisario régio del banco español de San Fernando y consejero honorario de estado. Su santidad el papa Gregorio XVI le condecoró en 3 de abril de 1852 con la cruz de comendador de la orden de San Gregorio, remitiéndole las insignias. En el reinado actual obtuvo las grandes cruces de San Hermenegildo y Carlos III, las dignidades de procer y senador del reino, y por último; en 4 de setiembre de 1846, S. M. se dignó concederle para sí y para sus sucesores la dignidad de grande de España de primera clase. Al mes, poco mas, de haberle sido concedida esta última gracia, es decir, el mes de octubre del mismo año falleció en esta corte. A la hora de su muerte, el señor conde de Guaqui era grande de España de primera clase, teniente general de los ejércitos nacionales, caballero del hábito de Santiago, gran cruz de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III, Isabel la Católica; San Fernando y San Hermenegildo; decano de la asamblea suprema de la orden de Isabel la Católica, comendador de la de San Gregorio de Roma, consejero honorario de Estado, senador del reino y gentil-hombre de Cámara con ejercicio.

GUARANIS ó GUARANNIS: nación india del gobierno de Buenos-Aires, en la parte S. E. de la intendencia del Paraguay, y en la N. E. de Buenos-Aires, en las orillas de la laguna Ibera, del Parana, del Uruguay y de sus afluentes. Los guaranis son ágiles robustos y aguerridos. Los jesuitas convirtieron estos indios al cristianismo á principios del siglo XVIII, logrando reducir sus diferentes hordas á llevar una vida sedentaria en grandes pueblas, de las cuales en 1630 se contaban hasta 20 con 70,000 hab. Se cree que la apellidación de guarinis ó guarinnis significa guerrero, pues segun tradicion, parece que este pueblo, errante en otro tiempo llevaba la desolacion y espanto por donde pasaba. Su idioma y su nombre se extendieron á las diversas tribus, á las cuales los misioneros predicaron el Evangelio, haciéndolas pasar de un parage á otro.

GUARANIS, GUARAUNOS ó GUARAONIOS: indios que habitan una dilatada region en las embocaduras del Orinoco en la parte oriental de Caracas (Colombia.) Son generalmente altos, bien formados, vigorosos y me-

nos atezados que los demas indios por vivir á orillas del agua, ó á la sombra de los mangles, de los cuales está cubierto su pais. Estos árboles crecen en los pantanos llenos de lodo en baja mar. Los guaranis, para conservar su independencia establecieron sobre los mencionados árboles sus cabañas y aun pequeñas aldeas que contienen hasta 60 individuos. Cerca de estos mangles hay un bosque de cocoteros en un pantano de agua dulce, con cuyo fruto satisfacen los indios casi todas sus necesidades. Desde que los españoles abandonaron el proyecto de sujetarlos, se dedican á la fabricación de canoas, hamacas, cuerdas, cestos de palma y otros artículos que van á vender en Trinidad, como son; monos, loros etc.; á cambio de espejos, anzuelos, pedazos de hierro para sus flechas, armas de fuego de que se sirven con mucha destreza, y aguardiente que beben sin moderación en perjuicio de su salud. Estos naturales solo visten un delantal que les cae desde la cintura hasta medio muslo, son muy aseados y se bañan todos los días. Sus diversiones se reducen á bailes guerreros muy estrepitosos y danzas, en que toman parte las mugeres, cantando con toda su fuerza. Los guaranis son en número de 40,000 individuos. Los misioneros españoles han tratado en vano de hacerles abandonar sus estancias aéreas, causa por la que tienen un odio implacable, no solo á los españoles, sino á todos los europeos.

GUARDA (LA): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Vega de Rivadeo.

GUARDA (LA): lugar de España con 26 vec., en la prov. y dióc. de Badajoz, part. jud. de Villanueva la Serena.

GUARDA (SAN MARTIN DE LA): feligresía de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Mondoñedo.

GUARDA (SAN ANGEL DE LA): feligresía de España con 31 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Villamartin.

GUARDA, LANCIA OPPIDANA: ciudad de Portugal (Beira), sobre el Mondego, al S. E. de Viseo. Tiene 2,340 hab. Es sede de un obispado, y su catedral es muy notable. Esta ciudad fué fundada á principios del siglo XII por don Sancho, rey de Portugal en el sitio de la antigua Lancia Oppidana, y recibió el nombre de Guarda, porque servia como de muralla contra los moros.

GUARDAFUI, AROMATUM PROMONTORIUM: cabo que forma la pun-

ta mas oriental del Africa á los 41° 46' lat. N. y 49° 38' long. E., á la estremidad N. E. de la costa de Adel. Es una montaña muy elevada que se vé á larga distancia desde el mar.

GUARDIA (LA): villa de España en la prov., dióc. y part. jud. de Jaen, con 389 vec. y 1,448 hab. Está situada á la falda del cerro de San Cristóval y es de fundacion antigua.

GUARDIA (LA): villa de España en la prov. y dióc. de Toledo, partido jud. de Lillo, con 829 vec., y 3,516 hab. Está sobre colinas; es de fundacion antigua y conserva restos de castillos y torreones de cuando estuvo murada, y sirvió de albergue inespugnable á los cristianos contra los agarenos.

GUARDIA: lugar de España con 15 vec., en la provincia de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

GUARDIA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Barbastro

GUARDIA (SANTA MARIA DE LA): villa de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy, con 550 vec. y 2,590 hab. Está situada á orillas del Océano y es de antigua fundacion.

GUARDIA (LA): villa de España con 500 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Montblanch, diócesis de Calahorra.

GUARDIA (LA): lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Igualada.

GUARDIA Y SELLES: villa de España con 80 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel, dióc. de la Seo de Urgel.

GUARDIA ELADA: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, diócesis de Vich.

GUARDIA Y MONTANGA DE PUIGCERDA: lugar de España con 52 vecinos, en la prov. de Lérida, partido jud., de Tremp, dióc. de la Seo de Urgel.

GUARDIA PILOSA: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich.

GUARDIA REAL: la institucion de la guardia real es antiquisima en España. Ya en el año de 706 y en tiempo de Witiza, rey de los godos, se creó un tercio de tropas con el nombre de «guardia del rey.» El mando de esta tropa se confiaba á personas de alta categoría que tomaban el nombre de «protospatarios.» El primero que ejerció esta dignidad fué Favila, duque de Cantabria y padre del infante don Pelayo. Des-

pues se ha conservado en todo ó en parte esta institucion, casi suprimida en nuestros dias.

GUARDIAS DE CORPS: como su nombre indica, son de origen francés estos cuerpos de caballeria destinados á la custodia del soberano desde el año de 1423 y en el reinado de Carlos VII de Francia. En España fueron introducidos por Felipe V, que aboliendo la guardia de los «archeros de la cuchilla» que usaban los príncipes de la casa de Austria, formó las compañías de guardias de corps empleadas por la casa de Borbon. Estas compañías, que se distinguían por el diferente color de los cuadros de la bandolera, han ido viniendo á menos, hasta que últimamente fueron suprimidas con la guardia real exterior.

GUARDINGO: así se llamaba un funcionario que en tiempo de los godos se hallaba siempre al lado del duque ó gobernador que residia en la capital de provincia. Segun algunos, el guardingo era un lugar-teniente ó subgobernador; segun otros era un mero acompañante. Lo cierto es que los guardingos, aunque asistian á las juntas de los grandes, no firmaban las actas de sus sesiones.

GUARDIOLA, MIRABELL Y LA PORTELLA: lugar de España en la provincia de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de la Seo de Urgel, con 7 vecinos.

GUARDO: villa de España en la provincia y dióc. de Palencia, partido judicial de Saldaña con 180 vecinos.

GUAREÑA: villa de España en la provincia de Badajoz, part. jud. de Don Benito, dióc. de Plasencia, con 1,006 vecinos.

GUAREÑA: río que nace cerca de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, y corriendo por Cantalapedra, Fuentelapeña y la Bóveda, vá á morir en el Duero, mas arriba de Toro, con 12 leguas de curso.

GUARINI: sábio italiano; nació en Verona en 1370; murió en 1460; fué uno de los restauradores de la literatura clásica en Italia, y el primero de su nacion que dió lecciones públicas de lengua griega. Habia hecho un viage á Constantinopla y recibido lecciones de Manuel Chrysoloras. Dejó muchos escritos; los mas notables son: una «Traduccion latina de Estrabon; de las vidas de Aristóteles, de Platon etc.; un Compendio de la gramática griega de Chrysoloras.»

GUARINI (JUAN BAUTISTA): célebre pintor italiano, viznieto del precedente; nació en Ferrara en 1537.

Enseñó humanidades; fué admitido desde muy joven en la corte de los duques, y contrajo allí amistad íntima con el Taso, á quien defendió despues con el mayor celo. Despues de haber servido por espacio de catorce años al duque de Ferrara sin recibir recompensa alguna, sirvió sucesivamente al duque de Saboya, del duque de Mantua y del gran duque de Florencia, Fernando. A fines de su vida se retiró á Venecia donde murió en 1612. Se ejerció sobre todo en el género dramático. La mas célebre de sus obras es: «El pastor Fido,» tragicomedia pastoral en cinco actos y en verso, impresa muchas veces y traducida á casi todos los idiomas de Europa, en francés por Pecquet, 1733. Este poema dramático puede sostener el paralelo con el Aminta del Taso. Sin embargo, el estilo de Guarini, aunque brillante y rico de imágenes, no tiene la pureza, la dulzura y la elegancia que caracterizan el estilo del poeta de Sorrento. Las obras de Guarini han sido publicadas en Ferrara, 1757, en 4.º, y se encuentran en ellas comedias, sátiras, sonetos, odas y hasta tratados políticos.

GUARINNO: filólogo. Véase GUARINI (de Verona).

GUARINO, llamado FAVORINUS: lexicógrafo italiano. (Véase FAVORINUS).

GUARISAMEY, ciudad de Méjico (CHIHUAHUA): al S. O. de Durango; tiene 3,800 habitantes; hay muchas minas en sus cercanías.

GUARNIZO: lugar de España con 62 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Santander.

GUARO: villa de España en la prov. y dióc. de Málaga, part. judicial de Coin, con 411 vec., y 2,119 habitantes. Está situada en terreno desigual y su nombre es de origen arábigo.

GUARRATE: lugar de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Fuente el Saucó.

GUARROMAN: feligresía de España con 222 vec., en la prov. y dióc. de Jaen, part. jud. de La Carolina.

GUASA: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

GUASCO (OTTAVIANO DE): sábio piemontés, canónigo de Tournai, individuo de la Academia de Incripciones de Paris; nació en Pignerol en 1712, pasó á Francia en 1758, contrajo amistad con Montesquieu, en cuya compañía pasó muchos años; se retiró despues á Italia y murió en

Verona en 1781. Se tiene de él entre otros escritos, una colección de «Disertaciones históricas, políticas y literarias», Tournai, 1756, 2 volúmenes en 8.º; una «Historia del papa Clemente V.», 1747; una traducción italiana de la «Historia otomana», por Demetrio Cantemir.

GUASILLO: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca.

GUASO Y CASAS DEL GRADO: lugar de España con 106 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

GUASTALA: ciudad de Italia, en el ducado de Parma, sobre el Cróstolo, al N. E. de Parma, cerca de la margen derecha del Pó; tiene 5,500 hab.; un castillo fuerte; su industria consiste en tegidos de seda. Fué en otro tiempo capital del ducado de Guastala. Es célebre por la victoria ganada por los franceses á los austríacos el 19 de setiembre de 1754.

—El antiguo ducado de Guastala, que forma hoy un distrito del ducado de Parma, está enclavado entre el ducado de Módena y el reino Lombardo Veneto, y limitado al O. por el Cróstolo; tenía 8,000 hab. Perteneció primitivamente á los duques de Mantua; en 1746 el emperador Francisco I, esposo de Maria Teresa, se apoderó de él despues de la muerte del último duque, y lo cedió en 1748 á don Carlos, duque de Parma, por el tratado de Aix-la-Chapelle. En 1796 se reunió el ducado de Guastala á la república italiana, despues lo dió Napoleón á su hermana Paulina; en seguida fué comprendido en el reino de Italia (departamento de Cróstolo), y por último agregado de nuevo en 1815 al ducado de Parma y cedido como él á Maria Luisa.

GUASTALA (STRIO DE): esta plaza, muy importante de Italia y cabeza del ducado de su nombre, fué conquistada por los españoles en tiempo y á favor de Felipe V de Borbon. Rindióse la plaza en 1705 despues de seis días de trincheras abierta, y con esta victoria quedaron asegurados los estados de Italia. En el reinado de don Fernando el VI, y por el tratado de 18 de octubre de 1748, Guastala, así como Parma y Plasencia, se cedían al infante don Felipe, debiendo volver Guastala al Austria en el caso que don Felipe fuese llamado á ocupar el trono de Nápoles.

GUASU: pequeño reino de la Guinea superior, en la Costa de Oro, al E. del reino de Inta, y al N. O. del Dahomey propio. Banaie el Laka.

GUATAVITA: villa de Nueva Granada (Cundinamarca), al N. de Bo-

gotá. Antes de la conquista española fué una gran ciudad, residencia de un cacique poderoso. En sus inmediaciones se vé un lago que, según dicen, contiene enorme cantidad de oro y de piedras preciosas, etc., que los indios arrojaban en él todos los años en honor de sus dioses. En 1826 emprendió una compañía inglesa su desecación. Todavía no se conoce el resultado de sus investigaciones.

GUATEMALA: (Véase GOATEMALA).

GUATIMOZIN: el último emperador indio de Méjico, sobrino y yerno de Motezuma; subió al trono en 1520. Fué hecho prisionero en 1521 por Hernan Cortés, despues de haber intentado inútilmente defender su capital, Méjico, contra aquel caudillo español. Cortés, que en un principio le había tratado con generosidad, tuvo la debilidad de entregarlo á sus soldados furiosos, quienes para obligarle á descubrir sus tesoros lo echaron sobre carbones encendidos. Cerca de él sufría su ministro el mismo suplicio; vencido este por el dolor, se volvió hácia su soberano como para pedirle permiso de hablar; pero Guatimozin le contestó: «¿Y yo estoy sobre rosas?» Sin embargo, Hernan Cortés salvó la vida á Guatimozin en esta ocasion; pero en 1522 fué ahorcado por sospechas de haber querido escaparse de su prision. Este desgraciado príncipe no tenía mas que 25 años.

GUATIZA: lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Canarias, part. jud. de Toquin.

GUAVIARE ó **GUAYVERO**: rio de Nueva Granada (Cundinamarca); nace en la sierra de Pardaos y desagua en el Orinoco, cerca de San Fernando, hácia los 4º lat. N. y los 64º 28' long. O., despues de un curso de unas 144 leguas.

GUAYAMA: villa situada cerca de la costa meridional de la isla de Puerto-Rico, una de las Antillas, jurisdicción de San Juan. Tiene de población 5,120 hab. Su territorio produce mucho arroz, maiz, tabaco, café y pimienta. Comercia en ganado mular y madera de construcción.

GUAYANA (VIEJA): ciudad de la república de Venezuela (Orinoco) al N. E. de Angostura ó Nueva Guayana.

GUAYANA (NUEVA GUAYANA ó **SANTO TOMÉ DE LA)**: (Véase ANGOSTURA).

GUAYANA: region de la América meridional; forma una isla que rodean el Atlántico, el Amazona, el rio Negro, el Cassiquiaro y el Orinoco, y se extiende desde los 52º á 71º longitud O., y desde los 4º lat. S. á

los 9º lat. N.—La Guayana se divide hoy en cinco partes: 1.º: Guayana colombiana, la mas septentrional de todas; se extiende sobre el Océano desde la embocadura del Orinoco hasta el cabo Nassau, y en lo interior á lo largo del Orinoco hasta mas allá del ecuador. Esta vasta estension de pais que tiene mas de 400 leguas de E. á O. cerca de 240 en su mayor anchura de N. á S., y 70,400 leguas cuadradas, solamente está habitada por unos cuarenta y cinco ó cincuenta mil colonos, y se halla comprendida en el departamento del Orinoco, en otro tiempo uno de los 12 de la Colombia y hoy parte la república de Venezuela. Su capital es Angostura ó Santo Tomé de la Guayana. 2.º: Guayana inglesa, al S. de la precedente; se extiende á lo largo de la costa del Océano hasta el rio Corentín que la separa de la Guayana holandesa. La Guayana inglesa tiene 1,996 leguas cuadradas y 110,000 colonos, á que es preciso agregar gran número de negros cimarrones que viven en los bosques. Dividense en dos gobiernos: Esequibo-Demerary (capital Georgetown), y Berbice (capital Nuevo Amsterdam). Formaba antiguamente parte de la Guayana holandesa; pero los ingleses se apoderaron de ella en 1808, y en 1814 se la cedieron definitivamente los holandeses por el tratado de Paris. 3.º: Guayana holandesa ó distrito de Surinam, entre la Guayana inglesa al N. O. y la Guayana francesa al S. y al E., de que está separada por el Maroni. El Surinam atraviesa toda la colonia. La mayor longitud de esta comarca es de 96 leguas del N. E. al S. O., y su mayor anchura del N. O. al S. O. es de 84 leguas, desde la embocadura del Curantín hasta la confluencia del Maroni y del Araua; su superficie es de 3,401 leguas cuadradas; tiene 90,000 habitantes, de los cuales 60,000 son esclavos. Su capital es Paramaribo; esta parte de la Guayana fué primitivamente colonizada por los ingleses. En 1667 la invadieron los holandeses y les fué asegurada por la paz de Breda (1667). Durante la revolución francesa y cuando la Holanda cayó en poder de las armas republicanas, los ingleses se apoderaron de toda la Guayana holandesa, y no la restituyeron hasta la paz de Amiens (1802); pero en 1808 volvieron á posesionarse de la parte de la Guayana holandesa (hoy Guayana inglesa), y cuya posesion les fué asegurada por el tratado de Paris en 1814. 4.º: Guayana francesa, llamada en el siglo XVII Francia equinoccial, entre la Guayana holandesa,

al N. O. y el Brasil al S. y S. O. Sus límites de este lado no están todavía determinados: el Oyapok le sirve de frontera provisional. La mayor longitud de la Guayana francesa es de 100 leguas desde la embocadura del Oyapok hasta la estremidad S. O. de la colonia; y su mayor anchura de 72 leguas, desde la embocadura del Maroni hasta las fuentes Araua, calculándose su superficie en 3,456 leguas cuadradas. Tiene 23,361 habitantes, de los cuales 16,705 son esclavos; su capital es Cayenne. Los primeros establecimientos franceses en Guayana, datan desde 1604; los ingleses se apoderaron de la Guayana en 1654 y los holandeses en 1676, pero no pudieron sostenerse en ella. Los portugueses se hicieron dueños de la Guayana en 1809, permaneciendo hasta 1817, época en que estos establecimientos fueron restituidos á la Francia. 5.º: Guayana brasileña, llamada tambien Portuguesa: la mayor de las cinco Guayanas: está situada al S. de las dos Guayanas colombiana y francesa, entre el Rio Negro, el de las Amazonas y el de las Cordilleras hasta el Océano, donde termina por el cabo N. Este vasto territorio que es de una estension de cerca de 42,624 leguas cuadradas, apenas está poblado. Se cuentan en él muchas poblaciones; las principales son: Barra-do-Rio Negro, Alemquer, Barcelos, Olivenza etc. La Guayana brasileña pertenecia nominalmente á la Francia, pero esta la cedió á Portugal en 1715, y esta última la perdió con el Brasil. La Guayana contiene multitud de montañas, pero todas poco elevadas, siendo la mas culminante el pico de Duiva: la principal cadena ó cordillera del N. separa la Cuenca del Orinoco de la de la Amazona, y toma sucesivamente los nombres de Parima, Paracaina, Acaray y Tumucumaque. Descienden de ellas muchos rios; los principales son: el Cachipuc, el Berbice, el Demerara, el Esequibo, el Oyapok, el Surinam, el Mana, el Maroni, el Rio Negro, el Rio Blanco etc. El clima varia según las alturas; generalmente es muy cálido, sobre todo en la costa; hay muchos bosques y numerosos pantanos, de donde dimana una gran humedad y su clima poco saludable. El suelo prodigiosamente fértil produce todos los frutos de los trópicos; maderas olorosas, etc. Solamente las costas de la Guayana pertenecen verdaderamente á los europeos, puesto que el interior está ocupado por poblaciones indígenas, de las cuales las mas importantes son los caribos, los guayquines, los guaybas, los aruacas, los aca-

was, etc. Según algunos autores, Colón fué el que descubrió la Guayana en 1498; pero otros sostienen que no fué reconocida hasta el año 1504 por Vasco Nuñez. Las tentativas que se hicieron en el siglo XVI para explorar en el interior de este pais tenían por objeto el descubrimiento de Eldorado, pero estas investigaciones fueron inútiles. A principios del siglo XVII se establecieron en las costas las primeras colonias europeas.

GUAYAQUIL: departamento de la parte S. O. de la Nueva Granada (Colombia), entre los 0º 25' y los 3º lat. S., y entre los 75º 18' y los 77º 8' long. O.; linda al N. y al E. con el departamento del Ecuador; al S. E. con el de Amay; al E. con el Grande Océano equinoccial, y al S. con el golfo de Guayaquil. Tiene unas 52 leguas de largo de N. á S. y 32 de ancho de E. á O. El suelo es generalmente llano; sin embargo, en su límite S. E. se levantan los Andes, y cubrenlo al E. varios estratos de esta gran cordillera; al O. y al Oriente del Océano se eleva el Monte-Cristo. El golfo de Guayaquil es la única hondonada de consideracion que presentan las costas de este departamento, las cuales proyectan dos cabos notables, el de Santa Elena y el de San Lorenzo. Entre los muchos rios que bañan este pais, y que la mayor parte bajan del vertiente de la cordillera, citaremos el Guayaquil, el Daules, el Paracol, el Yaguachi y el Naranjal. Desde diciembre hasta abril, la temperatura es sumamente cálida y húmeda, y hay muchas lluvias, acompañadas á veces de tempestades y huracanes; en esta estacion salen de madre muchos rios, dejando pantanos llenos de insectos venenosos. Lo restante del año se presenta el cielo despejado y rara vez llueve. El territorio, que es muy fértil, produce abundancia de cacao, del cual se hacen dos cosechas al año, cereales, muchas especies de frutas, arroz, algodón y tabaco. Hay muchos bosques poblados de diferentes clases de árboles, donde se cria mucho ganado vacuno, cabrio, lanar, caballar y mular. Las orillas de los rios son muy peligrosas por la abundancia de caimanes que en ellas se guarecen.

GUAYAVERO: rio de Nueva Granada. (Véase GUAVIARE).

GUAYRA (LA): ciudad de la república de Venezuela, sobre el mar de las Antillas, á los 69º 27' longitud O., 10º 36' lat. N. Tiene 8,000 habitantes. Su puerto es poco seguro y cómodo, y sin embargo muy fre-

cuentado. Su clima es muy cálido: sube el calor en el termómetro de Reaumur desde 25 hasta 30º; su poca ventilacion produce fiebres malignas y temibles para los europeos. En 1812 quedó esta ciudad casi arruinada de resultados de un fuerte temblor de tierra. Contaba entonces cerca de 15,000 hab. La Guayra es el puerto de Caracas.

GUAZA: villa de España con 180 vec., en la prov. de Palencia, partido jud. de Frechilla, dióc. de León.

GUAZACUALCO: rio de Méjico. (Véase HUAZACUALCO).

GUBBIO, (IGUVIUM ó EGVIVIUM): ciudad del Estado eclesiástico al S. de Urbino; tiene 4,000 habitantes; su industria consiste en tegidos de lana y seda; conserva varios monumentos antiguos (romanos y etruscos), siendo notables las famosas tablas llamadas «Eugubinas», halladas en 1446 cerca de las ruinas de un templo de Júpiter, y las cuales están llenas de inscripciones relativas á los cultos de Júpiter y de Marte.

GUBEN: ciudad murada de los Estados prusianos (Brandeburgo), al S. de Francfort del Oder; tiene 7,600 habitantes, fábricas de paños, medias de lana, lienzo, tenerias, tegidos de lana, etc.

GUDAR: lugar de España en la provincia y dióc. de Teruel, part. judicial de Aliaga con 196 vecinos.

GUDIN (SAN MIGUEL DE): feligresía de España en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia con 130 vecinos.

GUDIN DE LA BRENELLERIE (PABLO FELIPE): hombre de letras; nació en Paris en 1738; murió en 1812: fué amigo íntimo de Beaumarchais; se le debe «Coriolano», tragedia; «Lotario ó el reino en entredicho», tragedia; «Ensayo sobre la historia de los comicios de Roma», etc. Paris, 1789, 3 vol. en 8.º; la «Conquista de Nápoles», Paris, 1801, 3 volúmenes en 8.º Tuvo tambien parte en algunas obras de Beaumarchais.

GUDIÑA (SAN MARTIN DE LA): villa de España con 84 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. judicial de Viana del Bollo.

GUDIÑA (SAN LORENZO DE): feligresía de España con 48 vec., en la provincia y dióc. de Orense, partido jud. de Viana del Bollo.

GUDUGARRETA: villa de España con 15 vec., en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpeitia, diócesis de Pamplona.

GUEBRIAUT (JUAN BAUTISTA BUDES, CONDE DE): mariscal de Francia y uno de los militares mas famo-